

Fecha: 10-07-2025
Medio: El Tipógrafo
Supl.: El Tipógrafo
Tipo: Noticia general
Título: Diputado Raúl Soto realiza exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua

Pág.: 7
Cm2: 392,5

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida



Diputado Raúl Soto realiza exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua

« Esto, por una serie de preocupaciones planteadas por los usuarios y funcionarios del hospital. «Tenemos un serio déficit de médicos especialistas, una deuda de miles de millones de pesos y falta de personal en estamentos no profesionales», explicitó el parlamentario.

El diputado Raúl Soto realizó una exhaustiva fiscalización al Hospital Regional de Rancagua por graves deficiencias administrativas. «Tenemos un serio déficit de médicos especialistas en áreas muy relevantes para

la ciudadanía, y existe una deuda de miles de millones de pesos», explicitó el parlamentario por el distrito 15. Añadió que hay una falta de personal en estamentos no profesionales, los ambulatorios tienen problemas,

y no hay una atención efectiva y eficiente ante problemáticas recurrentes como las listas de espera. A esto se suma fallas que tienen los funcionarios en sus múltiples labores, como por ejemplo,



«el hecho de que en hospitales y la guardia está rota, hay problemas de seguridad, estacionamiento y conectividad, tanto para funcionarios como para usuarios, y muchas otras consecuencias, es decir, no se han iniciado procesos disciplinarios», como graves fallas», denunció Soto. «Ago tan malos como la renovación de uniformes de los funcionarios se ocurre desde el año 2015 y hay casos de deficiencia en la limpieza y constitución, lo

que afecta directamente a la capacidad residencial de los usuarios de salud», dijo el diputado. Por eso, el parlamentario visitó a los médicos de salud, a la enfermería, al subdirector de Redes Asistenciales, Bernardo Martínez, al director del Servicio de Salud de O'Higgins, Jaime Guzmán, a la Contraloría General y al Superintendente de Salud Víctor Torres. Le entregó los actas que se han creado o firmaron para

elevar estas materias, los planes de respuesta a las solicitudes presentadas por los usuarios y funcionarios del hospital, y el permiso municipal respecto de la eventual existencia de negligencias administrativas o faltas al deber de servicio. «Enseguida que se entreguen respuestas claras a los usuarios y también a los funcionarios del Hospital Regional de Rancagua. Nos estamos permitiendo seleccionar», concluyó el diputado.